MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para los contratos de prestación de servicios de un profesional en administración pública.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión como profesional en administración público, para apoyar la ejecución del proyecto, Fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias priorizadas en el departamento, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios, en los componentes fortalecimiento asociativo, formulación del plan de ordenamiento social, productivo de la propiedad rural y extensión agropecuaria**.**

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO

Se realizó búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea la prestación de servicios profesionales de un profesional en administración pública en la página http://www.colombiacompra.gov.co/, y en internet, en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares, a través de contratación directa. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

1.


x

Información

GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente

Precio estimado total: 44.000.000 COP

Número del proceso CD-SP-441-2023

Título: Prestación de servicios profesionales como administrador publico especialista en proyectos de desarrollo para apoyar a la secretaria de planeación en el acompañamiento y asistencia técnica a los munic

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Prestación de servicios profesionales como administrador publico especialista en proyectos de desarrollo para apoyar a la secretaria de planeación en el acompañamiento y asistencia técnica a los municipios del departamento de en los instrumentos de planificación territorial

Tipo de proceso Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 8 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 20/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CARRERA 21 ENTRE CALLES 22 Y 23 Manizales Caldas COLOMBIA

Código UNSPSC 80111701 - Servicios de contratación de personal

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? Sí No

Plan anual de adquisiciones

2.

3.



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

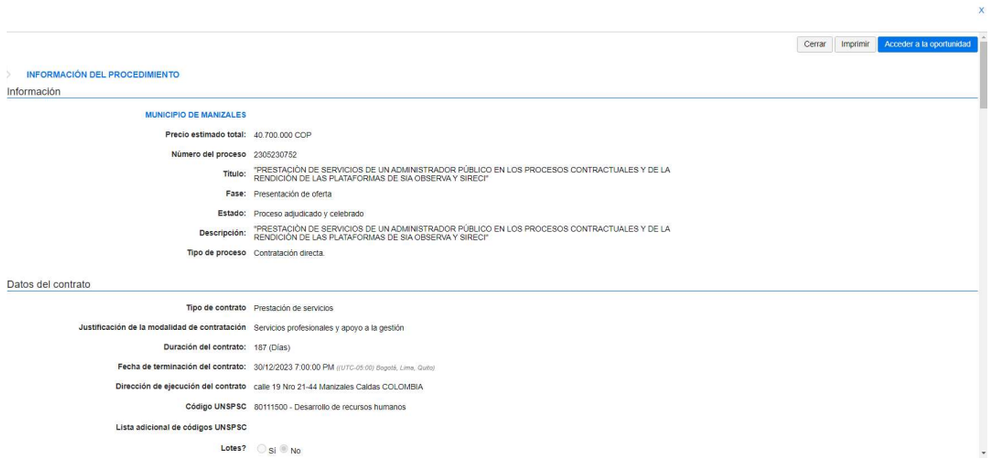
GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente

Precio estimado total:	39.000.000 COP
Número del proceso	CD-SMA-240-2023
Título:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como Administrador Público en la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como Administrador Público en la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	10 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	gobernacion de caldas Manizales Caldas COLOMBIA
Código UNSPSC	80111700 - Reclutamiento de personal
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Si No

4.



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

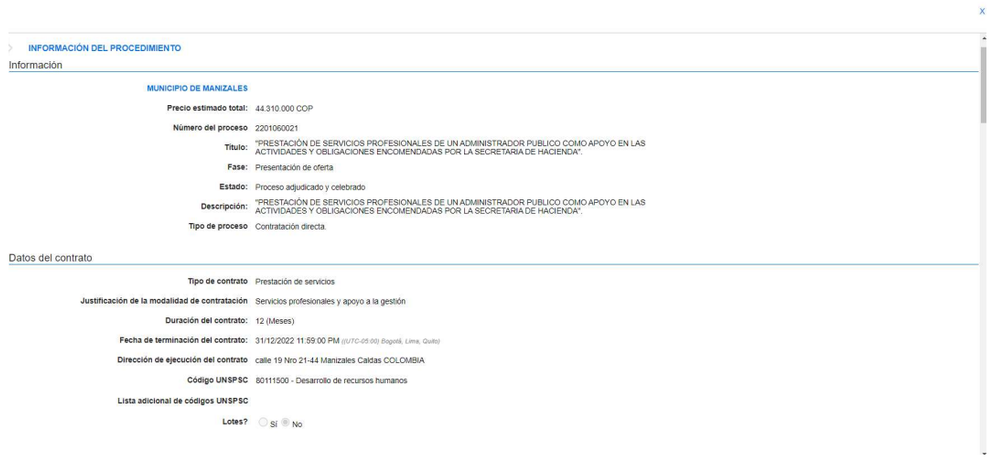
Información

MUNICIPIO DE MANIZALES

Precio estimado total:	40.700.000 COP
Número del proceso	2305230752
Título:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE LA RENDICIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE SIA OBSERVA Y SIRECI"
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE LA RENDICIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE SIA OBSERVA Y SIRECI"
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	187 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	30/12/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	calle 19 Nro 21-44 Manizales Caldas COLOMBIA
Código UNSPSC	80111500 - Desarrollo de recursos humanos
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Si No



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE MANIZALES

Precio estimado total:	44.310.000 COP
Número del proceso	2201060021
Título:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR PUBLICO COMO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES ENCOMENDADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA".
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR PUBLICO COMO APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES ENCOMENDADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA".
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	12 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	calle 19 Nro 21-44 Manizales Caldas COLOMBIA
Código UNSPSC	80111500 - Desarrollo de recursos humanos
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Si No

Realizado el análisis de la entidad se puede observar que la misma suscribe contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a través de la modalidad de contratación directa con personas naturales y jurídicas, en el caso especificó de profesional en administración pública, con fundamento en los preceptos legales vigentes.

Los mismos se celebran teniendo en cuenta la calidad, idoneidad y condiciones de los contratistas. Los cuales se han acreditado mediante la formación en administración pública y además de la experiencia profesional específica en la ejecución de contratos de objeto similar.

Como contraprestación se para honorarios con cuotas fijas mensuales, lo cuales fueron fijados teniendo en cuenta la experiencia profesional, los estudios, el plazo, la complejidad de los asuntos a tratar y la tabla de honorarios actual de la Gobernación de Caldas.

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Normativa aplicable a la modalidad contractual: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y decretos reglamentarios, normas civiles y comerciales pertinentes.

El sector agropecuario está orientado por los artículos 64, 65 y 66 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 101 de 1993 que fue elaborada como una ley general del desarrollo agropecuario y pesquero basada en la protección para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras promoviendo el mejor ingreso y la calidad de vida de los productores, la ley 811 de 2003 mediante la cual se modifica la ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadena en el sector agropecuario, pesquero, forestal y acuícola, la ley 2046 de 2020 establece mecanismos para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de ACFC y sus organizaciones en los mercados de compras públicas de alimentos, La ley 1876 de 2017, por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria el Decreto No 1071 de 2015, Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

La ley 454 de 1998 que se constituye en el marco conceptual de la economía solidaria, el decreto 2716 de 1994 regula la conformación y operación de las asociaciones agropecuarias y campesinas.

A nivel departamental aplica el decreto 403 del 26 de octubre de 2018 del departamento de Caldas, donde se modifican las funciones de las dependencias de la gobernación, y para el caso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADR), dentro de funciones se estableció: “Procurar la conformación de formas asociativas de producción y comercialización de bienes de origen agrícola, pecuario, piscícola, forestal y agroindustrial con criterios de máxima rentabilidad social”, “Dirigir y armonizar la aplicación en el departamento de Caldas de las políticas nacionales definidas para el sector de su competencia”.

Adicionalmente la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural está orientada por ordenanza 734 de 2014 (política pública de desarrollo rural) y la ordenanza 848 de 2019 (plan integral de desarrollo rural con enfoque territorial – Pidaret)” y el El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Unidos es Posible”, atiende los lineamientos de la Estrategia Transversal: Desarrollo Económico y Turismo de Naturaleza, Programa: “Intervención a las cadenas productivas priorizadas en el Departamento de Caldas, Subprograma: Fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales priorizadas en el departamento de Caldas.

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Caldas, tiene dentro de sus funciones: Dirigir el proceso de planeación del desarrollo de los sectores agrícolas, pecuarios, piscícolas forestales y agroindustrial, en concordancia con las políticas nacionales respectivas y las orientaciones del gobernador del departamento; planificar el territorio, de acuerdo de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA; procurar por la conformación de formas asociativas de producción y comercialización de bienes de origen agrícolas, pecuarios, piscícolas y forestales con criterios de máxima rentabilidad social; liderar la gestión de los sistemas de información para la planificación de los sectores de su competencia y en particular de los sistemas de información geográfica para orientar el aprovechamiento sostenible de su base natural. Contribuir con la implementación de la Ley Nacional de Innovación agropecuaria, No 1876 de 2017 especialmente con el subsistema nacional de extensión agropecuario.

El Departamento de Caldas, avanza en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, y La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es responsable de abordar las

temáticas del ordenamiento social, productivo y formalización de la propiedad rural, que busca contribuir a la productividad y competitividad del sector agropecuario, y que para esto se recibirá orientación técnica de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), con la cual se buscará la obtención de insumos estratégicos para el departamento para que sean armonizados y articulados con los instrumentos departamentales y municipales.

Por lo tanto, la Gobernación de Caldas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural requiere contratar la prestación de servicios profesionales como administración pública, para el desarrollo de actividades de planificación dirigidas por la UPRA, apoyo a la extensión agropecuaria y al fortalecimiento socio- empresarial de las asociaciones de productores agropecuarios de las cadenas priorizadas en el departamento de Caldas.

Así las cosas, esta dependencia requiere contratar los servicios de un (1) profesional administración pública, con experiencia de 60 meses o más, en conocimientos relacionados en la implementación y seguimiento de proyectos agropecuarios, agroindustriales y extensión agropecuaria.

PERSPECTIVA FINANCIERA

Para definir la contraprestación por los servicios que se prestaran al departamento con el desarrollo del presente contrato, se utilizará la herramienta de planeación elaborada por el departamento de Caldas, denominada tabla de honorarios de la Gobernación de Caldas (Resolución 6227-8 del 14 de diciembre de 2022), y que está orientada a establecer objetivamente la remuneración de los servicios personales contratados en beneficio de la administración central atendiendo el nivel de escolaridad y la experiencia de sus prestadores en concordancia con los principios de economía, responsabilidad y transparencia que rigen las actuaciones de quienes intervienen en la actividad contractual. Los pagos se realizarán a través de actas parciales a convenir con el contratista de acuerdo al porcentaje de avance de las actividades realizadas.

Dado en Manizales, Caldas, el 07 de septiembre de 2023.

HUMBERTO ARAQUE SALAZAR
Profesional Especializado
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural